

Fecha: 23-02-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Aumentan a nueve las personas fallecidas tras la explosión de un camión de gas en Renca

Pág.: 34
Cm2: 467,5

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras el accidente ocurrido el jueves 19 de febrero

Aumentan a nueve las personas fallecidas tras la explosión de un camión de gas en Renca

● Además, otros 12 lesionados se mantienen en diversos centros asistenciales recibiendo tratamiento por quemaduras, según reportó la subsecretaría de Redes Asistenciales.

El Ministerio de Salud (Minsal) entregó ayer un nuevo reporte de los lesionados y fallecidos en la explosión y posterior incendio de un camión de Gasco en la autopista, informando que lamentablemente otras tres personas habrían perdido la vida, aumentando los fallecidos por la explosión a nueve personas.

Esto, luego de que el sábado se confirmara que dos personas internadas en el centro de la Mutua de Seguridad fallecieron producto de las heridas que les provocó el accidente.

Desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales informaron que este domingo, un hombre perdió la vida en la Clínica Indisa, otro en el Hospital Félix Bulnes y una

mujer también falleció en la Mutua de Seguridad: todos debido a la gravedad de las quemaduras sufridas.

Cabe recordar que el accidente fue el pasado jueves 19 de febrero, cuando un camión de Gasco se volcó provocando una explosión y, posteriormente, un incendio.

El incidente ha dejado un total de nueve personas fallecidas, cuatro en el lugar de los hechos y otras cinco por las heridas. Además, 12 lesionados se mantienen en los centros asistenciales recibiendo tratamiento por quemaduras.

Según detalló la Subsecretaría de Redes Asistenciales, ocho de estas personas estarían "estables dentro de su gravedad y aún en riesgo vital". Las otras

cuatro estarían en cuidados intermedios.

Por otro lado, el detalle de los lugares donde estas personas están siendo atendidas, sería el siguiente:

- 5 pacientes en Mutua de Seguridad
- 4 pacientes en el Hospital del Trabajador (ACHS)
- 2 pacientes en la Clínica Indisa
- 1 paciente en el Hospital de Urgencia y Asistencia Pública (ex Posta Central)

La explosión en autopista

Era jueves 19 de febrero, pasadas las 8.30 horas, cuando una columna de humo se levantaba sobre la autopista General Velásquez, a la altura de la Ruta 5 Norte, luego de que un camión de Gasco se volcara.

El vehículo cisterna transportaba gas licuado. Al momento de ingresar en la pista, el conductor perdió el control, volcando y provocando una explosión que posteriormente se transformó en un incendio.

Siete autos que pasaban por la autopista, más dos motos, quedaron afectados por el accidente. A ello se suman las consecuencias en los alrededores: más de 50 autos incendiados que estaban en un terreno al lado del lugar, personas lesiona-



das y el inminente riesgo de otra explosión.

Los trabajos tardaron más de 17 horas, Bomberos y Carabineros iniciaron las labores, para luego dar paso a las diligencias instruidas por la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, que maneja la hipótesis de exceso de velocidad por parte del conductor del camión, y que lleva una investigación por cuasidelito de homicidio.

Las medidas de Gasco

Desde la empresa propietaria del camión, han emitido dos declaraciones públicas, una el día del accidente y otra este sábado, luego de que se confirmara la

muerte de dos personas que resultaron lesionadas.

Ante ello, Gasco reiteró su lamento por las víctimas de la explosión, incluidos quienes fallecieron en el lugar, e indicaron que les "conmueve la magnitud de esta tragedia y compartimos el duelo de la comunidad".

En relación con las indagatorias en curso, la compañía afirmó que se encuentra colaborando con las autoridades. "Como empresa, estamos colaborando con la investigación en este difícil momento", sostuvo, y recaló su "compromiso de transparencia y disposición total ante la Fiscalía y los organismos técnicos

para el esclarecimiento de los hechos".

Gasco enfatizó además que su foco inmediato está puesto en las personas afectadas por el accidente. "Nuestra prioridad hoy es el respeto y poder acompañar a los afectados", expresó en el comunicado.

Con ese objetivo, la empresa informó la habilitación de una línea telefónica especial para los familiares de las víctimas. El número +56 2 2368 1862 mantendrá la línea telefónica abierta las 24 horas para las familias que deseen contactarlos; además, la empresa habilitó un correo con el mismo objetivo: apoyofamilias@gasco.cl.

